

# Revista de Costa Rica

(Publicación mensual)

AÑO III

SAN JOSÉ, COSTA RICA, FEBRERO DE 1922

No. 6

Director Propietario: J. FCO. TREJOS QUIRÓS. — Ap. de Correo No. 950

## Costa Rica Su Orografía e hidrografía

Por el Prof. Henri F. Pittier

### CAPITULO PRIMERO

#### Distribución general del terreno - Orografía

El curso general de la parte del gran eje ístmico que está situada dentro de los límites de C. R. es de Este Sureste a Oeste Noroeste; en la misma dirección corren las costas y las cordilleras principales, mientras que las grandes líneas volcánicas se extienden más bien del Este al Oeste. Esto consiste en circunstancias de un modo tectónico que aún no han podido ser aclaradas, porque un terreno casi enteramente cubierto de bosques densos ofrece muchas dificultades a la exploración. A pesar de los trabajos de los señores Gabb, K. Sapper, C. v. Seebach, M. Wagner y de mis propios esfuerzos, los datos respecto a la repartición general y al yacimiento de la formación geológica, son todavía poco numerosos. Como los resultados alcanzados hasta hoy día van a ser discutidos extensamente por un perito, el doctor K. Sapper, que ha dedicado a la exploración geológica de Centro América varios años, yo no haré más que describir en pocas palabras la estratigrafía, tal como resulta de las exploraciones hechas hasta ahora; esto se hace con la intención de dar una idea de la resistencia que las diferentes formaciones presentan a las influencias exteriores, y de las circunstancias bajo las cuales se ha hecho el modelado general del país.

De la disposición de estas formaciones resultan tres zonas que corren poco más o menos paralelas al gran eje.

a) Una zona intermedia formada por la gran cordillera con formaciones antiguas principalmente en el Sureste y formaciones terciarias y nuevas en el Noroeste.

b) Una zona costera en el Sur, en medio de la ya mencionada y del Océano Pacífico, que está formada principalmente de capas sedimentarias, terciarias, que a menudo están superpuestas sobre sedimentos de yeso (cal de Patarrá) o, como en la Península de Nicoya, sobre rocas cristalinas.

c) Otra zona costera en el Norte entre la segunda y el mar Caribe, con formaciones terciarias y cuaternarias, fósiles hacia las costas y extensas formaciones secundarias hacia el interior del país.

### a. Orografía

La orografía de Costa Rica no es tan confusa como lo es más hacia el Norte. Una cordillera principal que concuerda con la zona intermedia atraviesa todo el país de un extremo a otro. Su núcleo parece estar formado de rocas cristalinas, cuya estructura es difícil de determinar. A los dos lados las diferentes formaciones sedimentarias forman estribos o bifurcaciones de distinta importancia. La cordillera se divide en dos partes, separadas por la pendiente que une a los ríos «Grande» y «Reventazón», y en los cuales se encuentran los depósitos sedimentarios de las dos pendientes.

La parte Norte, a la cual yo había dado antes el nombre de «Cordillera volcánica de Costa Rica», pues en ella se encuentran todos los volcanes activos del país, está agrupada en núcleos según los epicentros de erupción. Ella alcanza en el volcán Irazú su mayor altura, 3452 m., y disminuye poco a poco hacia el Oeste, de manera que su altura no tiene más que 1571 m. al final de la cordillera en el Noroeste o sea en el volcán Orosí. Este término está situado en el punto donde la tierra firme empieza a estrecharse entre el lago de Nicaragua y el Océano Pacífico y muy cerca a este último, mientras que el volcán Turrialba está situado en el extremo Sureste de la cordillera hacia el Océano Atlántico. El eje de esta cordillera volcánica está ligeramente encorvado hacia el Sur, de manera que la cresta describe un arco grande cuyo lado cóncavo se dirige hacia los bajos del río «San Juan», mientras que la parte media casi toca al Golfo de Nicoya. De las exploraciones hechas por el geólogo americano Ch. Willard Hayes, en el valle del río «San Juan», resultó que una cordillera primitiva unía al «Monte del Aguacate» hacia el Norte con el «Monte Chontales». De esto se desprende que aquella parte de la cordillera volcánica que está ahora situada muy al Oeste de la cordillera primitiva del «Aguacate» hasta el Orosí, no es, probablemente, otra cosa sino una corva que se ha elevado sobre una hendidura dislocada de esta cordillera primitiva. Esto ha causado notables cambios en el clima y en la hidrografía de la parte Norte de Costa Rica. La parte Sur que yo he denominado «Cordillera de Talamanca» forma una cordillera mucho más extensa y más alta; su mayor altura monta probablemente a más de 3800 m., ella envía hacia el Este varias y poderosas ramificaciones. Esta cordillera empieza al Sur de San José con el «Escazú», aumenta hasta la cordillera todavía inexplorada del «Chirripó Grande» y termina con el «Cerro Pando», que está separado del volcán de «Chiriquí» por la depresión entre el lecho del «Chiriquí Viejo» y del «Chanquena». Al lado Norte de esta cresta ístmica se extiende sin interrupción una llanura que toca de un lado al lago de Nicaragua y disminuye continuamente en anchura hacia el Sureste. Yo propongo dividirla en dos partes principales que pueden ser divididas en más partes secundarias según sea necesario:

1) La llanura del río «San Juan» en el Noroeste hasta el «Río Amarillo» (Caña Chirripó) y 2) la llanura atlántica entre este río y la Bahía del Almirante. El conjunto forma aproximadamente la tercera parte del territorio de Costa Rica; una gran parte está cubierta con densos bosques que cubren todas las irregularidades del terreno. Apenas se ha empezado a explorar estos bosques a lo largo de las líneas ferroviarias y en algunos puntos aislados de San Carlos y Sarapiquí a causa de los cultivos de productos agrícolas. Al lado Suroeste la formación del terreno es más complicada. Las incisiones costefias forman aquí tres penínsulas bastante grandes; la de «Nicoya», «Osa» y «Burica» y varios cabos importantes. Cada una de estas formaciones corresponde a un Maciso aislado. Además existe en el Sur una cordillera secundaria paralela a la cordillera principal que vamos a nombrar «Cordillera

Costeña del Sur». Entre las dos se encuentra el extenso cauce del río «Diquis» que puede considerarse como una meseta interior y que está situada más abajo que la otra parecida que incorrectamente se llama «Meseta Central de Costa Rica» (en donde se recogen todas las aguas del Río Grande).

Las penínsulas están unidas al continente con depresiones más o menos extensas, y de vez en cuando se encuentran pequeñas llanuras entre la costa y la montaña.

## b. Cordillera Principal

Como hemos visto, la cordillera principal se divide en dos partes separadas claramente por la colina de Ochomogo y por los cursos superiores de los ríos «Grande» y «Reventazón». Ambas partes se distinguen, la una de la otra, por su origen, su edad y el material con que se han formado. Su apariencia general es, por consiguiente, muy distinta, de manera que la división en dos partes parece perfectamente justificada.

## La Cordillera Volcánica de Costa Rica

Está limitada en dirección meridional, casi exactamente por los meridianos diez y once. De Norte a Oeste se extiende de  $83^{\circ} 30'$  hasta  $85^{\circ} 30'$  longitud Oeste. Sus pendientes son suaves por el Sur casi en todas partes y en forma de terrados; en la parte Norte acontece generalmente lo mismo. Faltan todavía los datos exactos respecto a la parte Noroeste; pero el aspecto general de las pendientes hacia el Océano Pacífico hace la misma impresión, y según informes orales del doctor Thiel se inclina la pendiente Norte lentamente hacia el lago de Nicaragua, formando un número de terrados extendidos. Única excepción de esta regla lo forma el final en el extremo Este. En esta parte más alta, quizás también más nueva, se levanta el volcán empinado de Turrialba, con 3342 m. de altura; además tiene de altura por el lado Norte 300 m., y por el Sur 614 m. De esto resulta que con excepción de este volcán mencionado, la impresión que los volcanes de esta cordillera hacen a los visitantes es muy diferente a las ideas que ellos se han formado generalmente de un volcán o de las bellas pirámides en el Norte de la América Central. El dibujo en relieve de Oersted da también una idea exagerada de su forma, la cual más bien se parece a los volcanes de las islas Sandwich. Los pasos «La Palma» (1554 m.), «Desengaño» (1864 m.), «Tapesco» (1556 m.) y «Las Cañas» (780 m.), dividen la Cordillera Volcánica en cinco grupos:

1) El Maciso del Irazú, 2) del Barba, 3) del Poás, 4) Los Cerros de los Guatuzos y 5) Los Cerros de Miravalles. Los primeros tres grupos manifiestan límites bien definidos y cuyos muy cortos ejes tienen una dirección de Este a Oeste, se siguen del Este Sureste al Oeste Noroeste y están situados enteramente fuera del eje general de la Cordillera Principal. Ellos forman un ángulo bien definido, mientras que los Cerros de los Guatuzos y Miravalles están situados muy cerca y casi paralelos a él, formando verdaderas cordilleras.

### a. El Maciso del Irazú

A los tres lados, en el Norte, Este y Sur, se levanta este grupo empinado sobre el «Río Sucio», el llano de «Santa Clara» y el valle del Reventazón. Las pendientes están intercaladas con canales más o menos profundos o están interrumpidas por los ríos que corren por allí (ríos «Bonilla», «Guayabal», «Amarillo», «Parismina»). En el lado Oeste, hacia las mesetas de Cartago y San José, encontramos las inclinaciones y los terrados que caracterizan la Cordillera Volcánica. Una depresión que corresponde a los cauces de los ríos Amarillo y Turrialba divide el Maciso en dos grupos.

## El grupo del Turrialba

Este grupo en el Este tiene una altura mayor en el volcán Turrialba que se caracteriza por su forma elegante. Visto desde el Este parecería un cono completo si su pié no estuviese escondido por una cadena de colinas que se extiende de él, entre los ríos «Parismina y Reventazón» hacia la llanura del atlántico.

La parte más nueva de este volcán descansa sobre una base de 2270 m. de altura; esta altura marca también el límite de los bosques hacia arriba. Más arriba las pendientes, en parte desnudas y en parte cubiertas con una vegetación raquítica, manifiestan rocas traquíticas que están en algunos lugares cubiertos con escorias sueltas. Canales que no tienen agua durante la estación seca, intercalan la pendiente desde arriba hasta abajo. Hacia la cumbre la inclinación es menos fuerte en el lado Oeste, mientras que la acumulación de «lapilli» es menos regular. Estas acumulaciones de escorias y rocas desprendidas forman de este lado una cresta inclinada hacia el viento más corriente, cuyos elementos disminuyen en tamaño con la distancia. Esta última particularidad se encuentra en todas las formaciones de origen común en los volcanes de Costa Rica y no necesita ninguna explicación. La cresta de que se habla es corta y termina en un precipicio sobre la quebrada del «Río Amarillo». Como se sabe, durante la erupción del volcán en 1864-65 la ceniza llegó sobre todo el país hasta Puntarenas; en la Meseta Central, las casas y los árboles se cubrieron con una espesa capa de ceniza blanca, parecida a nieve.

La cumbre del volcán está formada por un número de cráteres que forman juntos una pendiente larga que se divide en varias partes. Los cráteres se han desarrollado poco a poco del Este hacia el Oeste, de manera que el cráter más próximo al Irazú es el más nuevo.

El señor von Seebach visitó el Turrialba en el año 1865; mi primera visita data del 27 de enero de 1889, la última el 1.º de enero de 1899. (1) En el año 1864 el volcán estaba en erupción: una inmensa columna de humo subió del cráter y el viento del Noroeste sopló la ceniza poco más o menos 100 Km., en dirección opuesta, sobre el país. Desde aquella fecha la actividad disminuye continuamente, y yo mismo pude constatar una gran diferencia desde el año 1889 hasta 1899. Las solfataras eran menos numerosas en 1899 y las salidas de vapor indicaban una presión menor.

Al lado Este de la masa principal del volcán, poco más o menos en la altura de la meseta que forma la base, hay dos pequeños cráteres apagados, de los cuales salen dos afluentes del Parismina. Estos cráteres parecen ser más antiguos que el cono superior y de la apariencia general del volcán se deduce que la pirámide se ha formado sobre un volcán antiguo. Pero los datos recopilados hasta ahora sobre la estructura de este grupo son tan deficientes que no se puede todavía afirmar nada con seguridad. No sabemos nada de la terminación Este, aunque los trabajos del ferrocarril en toda su longitud de «La Junta» hasta la «villa de Turrialba» permiten un valioso reconocimiento de sus capas y de su estructura.

## El grupo del Irazú

Visto desde San José, el Irazú aparece como un cono truncado, el cual se levanta simétricamente al lado Sur del «Paso de Ochomogo» (1566 m.) hasta la altura absoluta de 3452 m.—Los «Cerros del Durazno» que se inclinan

(1) Véase el estudio de don Ricardo Fernández Peralta, en el número anterior de esta Revista.—N. de la D.

en el Oeste Noroeste hasta la ancha depresión de «La Palma» forman aparentemente el compañero, escondiendo las empinadas cuevas en el lado opuesto. Las pendientes que dominan a Cartago están dispuestas en gradas. Esta misma disposición se ve también claramente en el Oeste por la colina de Ochomogo, pero adonde parece en gran parte borrada por el efecto de la fuerte erosión. En el Este, desde el arroyo «Pais», la topografía cambia enteramente. Inmensas corrientes de lava antigua, separadas por hondas quebradas, cubren las llanuras laterales del cono, hasta bajar a una meseta, en una altura de más o menos 1000 m.; probablemente es un antiguo cauce del Reventazón. Será una tarea muy interesante la de investigar las causas que a su tiempo ocasionaron una erosión tan fuerte del valle; mientras que su anchura permaneció muy reducida. En su parte superior este valle ha retenido su nivel original, y la verdadera fuente del Reventazón, el Río Aguacaliente, alcanza el nivel más bajo de 200 m. cerca de Orosí por un número de cascadas. De las inmensas grietas en la pendiente Norte se deduce enseguida que aquí hay que buscar la escena de las últimas convulsiones del Irazú. Parece que la masa del volcán ha caído por partes hacia el «Río Sucio». Entre este río y la honda incisión del «Río Amarillo» se extiende todavía una meseta ancha hasta llegar a Carrillo, la cual, sin duda, no es otra cosa que un residuo de la antigua pendiente Norte.

Colocándose en la cima, poco más o menos 500 m. al Oeste de la altura mayor, se ve abajo el cauce del «Río Sucio», cuyas aguas se distinguen como una lista amarilla en el fondo de una grieta angosta. Las pendientes están cubiertas con una vegetación reducida que contrasta mucho con los hermosos bosques de encinas de la pendiente Sur. Esta vegetación está de vez en cuando interrumpida por rocas y lapilli que nos indican la proximidad de «solfataras» y fuentes de agua caliente, por medio de las cuales el volcán nos anuncia su actividad actual. Un habil explorador puede bajar aquí varios centenares de metros sobre las rocas sueltas en pocos minutos; en la otra pendiente la misma distancia necesita una marcha de varios kilómetros.

La cima del Irazú está ocupada por varios cráteres apagados. De los dos más antiguos, situados hacia el Sur, el que está situado más hacia el Este tal vez ha inundado antes las pendientes del volcán con las corrientes de lava ya mencionadas. Hoy día sus paredes están cubiertas de un bosque impenetrable de encinas cubiertas de musgo y de mirtos. El otro de los dos cráteres es el conocido «Reventado» que ha sido el motivo de la animada crítica que Frantzius trajo delante del público a causa de las observaciones de Oversted, publicadas en la revista «Kosmos».

En el fondo del «Reventado» está situado un lago en miniatura, resto de un lecho de agua mucho más extenso; poco más o menos 100 m. sobre el nivel actual se encuentran restos de una antigua ribera en forma de un terrado formado por arenón amontonado. El desaparecimiento del lago original se explica fácilmente por una rotura de la pared Sur, cuya consecuencia fué que la pendiente hacia Cartago fuese minada por profundas grietas por las cuales gran cantidad de escombros y rocas fueron botadas hacia el lado Oeste de aquella ciudad. No es posible fijar el tiempo exacto de este desprendimiento, pero parece que ha tenido lugar después de la fundación de Cartago porque el nombre «Laguna del Reventado», parece referirse a ese acontecimiento. Hay que agregar que parecidas cosas pasan amenudo en Costa Rica, causadas por casual y temporal obstrucción de ciertas grietas en la estación lluviosa. Hace pocos años (1891) Cartago estaba en peligro de ser aniquilado por una de estas inundaciones.

La verdadera cima del Irazú está formada por una cumbre traquítica, sobre la cual está puesto un montón más o menos cónico de escombros tra-

quíticos. De este cono se extiende hacia el Oeste Suroeste una faja bien definida del mismo material que forma los «Arenales» o «Playones» de Chicao que están cubiertos con una escasa vegetación de Ericáceas y Vacciniáceas. Al Noreste de la cima se halla entre la cumbre y el cráter más nuevo la «Playita»; un terrado en forma de media luna con una pendiente vertical pasa el Norte, y muestra capas bien definidas. Estas indican con bastante seguridad, según mi opinión, que el cráter Norte que llena este terrado parcialmente se apagó después de la primera erupción, que en seguida se formó una laguna en su lugar a la cual hay que atribuir la formación de las capas sedimentarias mencionadas, y que más tarde, durante un nuevo período de erupción, su pared rompió hacia el Norte mientras que nuevos canales se abrieron en el fondo de la laguna vacía. Tal vez el desagadero de estas inmensas cantidades de agua ha causado la desnudez de las pendientes hacia el «Río Sucio».

Las más recientes señales de actividad ha dado el cráter de la «Playita»; pero se pudieron trazar apenas cuando Frantzius examinó el volcán en el año 1859, y sería difícil o imposible trazarlas en el presente. Las verdaderas aberturas de la erupción, los «Respiraderos», se encuentran ahora a una altura de poco más o menos 2290 m. en la pendiente Norte, y están puestos en líneas irregulares sobre varias hendiduras o grietas que indican la dirección de la inclinación más fuerte. Varias fuentes calientes cuya temperatura media era de 79, 8° C. en Enero de 1888 salen de esta región de actividad volcánica presente.

La cumbre Oeste del grupo del Irazú se divide cerca del «Cerro Pelon», en el Oeste del «Reventado». Una de sus ramas cae hacia el Sur contra la colina del Ochomogo adonde se levanta en el lado opuesto la cima aislada de «La Carpintera», que forma la división entre la Meseta de Cartago (lado del Atlántico) y la de San José (lado del Pacífico); ella une la Cordillera Volcánica de Costa Rica con la Cordillera de Talamanca. La otra ramificación, el brazo principal, corre bajo el nombre de «Cerros de Durazno» hacia el Oeste Noroeste y termina en el «Paso de la Palma», que también se domina «Chocó» o «Paso de los Indios». Por fin hay que mencionar como poderoso estribo del Irazú la planicie ancha entre los ríos «Reventazón» y «Turrialba», sobre la cual está situada la villa de «Juan Vinas».

## b. El Maciso del Barba

Las pendientes del Sur de esta Cordillera se inclinan en forma de terrados hacia el lecho del «Río Grande», mientras que al lado Norte, hacia la llanura del Sarapiquí se encuentran varios estribos cortos. Este maciso parece ser formado enteramente de roca traquítica; por lo menos se encuentran en todas partes en el fondo de las grietas descubiertas y en las empinadas escarpas que se ven de vez en cuando en las regiones superiores. La pendiente del Norte no ha sido explorada aún, tanto en lo que se refiere a sus relaciones geológicas como también a sus relaciones de Historia Natural en general; por lo tanto no es posible decir si las capas sedimentarias del Período Terciario que forman el pié del Maciso del Irazú se extiende más allá del «Río Sucio».

El núcleo del Barba también puede dividirse en dos partes. La separación está formada por la depresión del «Rancho Flores» que une la parte central de Costa Rica con los valles de los ríos «Patria» y «San José».

Los Cerros de «Zurquí» y «Carizia» en el Este son todavía casi desconocidos y forman, vistos desde San José, una cordillera continua, dentellada, que concluye cerca del «Paso de La Palma», y cuya inclinación aumenta con la altura hasta el pico bastante importante que forma su terminación. Desde



«La Palma» se ven hacia el Norte de esta parte de la cordillera tres picos cónicos «Las Tres Marías», que los aldeanos de los alrededores tienen por volcanes activos y cuyo origen volcánico es muy probable, aunque deben estar apagados desde hace mucho tiempo. Más al Oeste se halla un cono parecido sobre una ramificación que separa los ríos «San José» y «Patria», este es el difamado «Cacho Negro», al cual los habitantes del país atribuyen gran parte de las desgracias habidas por los movimientos sísmicos de 1888-1889, aunque en toda aquella comarca no se han observado ningunas señales de actividades volcánicas.

El verdadero grupo del Barba se distingue del anterior por sus formas redondas y su mayor altura (2903). Desde San José se ven tres cimas que forman casi un triángulo de lados iguales. La cima Sur es el verdadero volcán en cuya proximidad, por el Sureste, se halla una pequeña laguna con agua dulce clara cuyo nivel se encuentra en una altura de 2820 m.

En toda la parte superior del volcán, hasta la altura de 2500 m. sobre el nivel del mar, el terreno está cubierto con pequeñas rocas volcánicas, que son visibles tanto en los lechos de los ríos como en las pendientes descubiertas por la lluvia. Como en el Irazú y en el Turrialba, estas rocas sueltas forman una faja bien definida hasta el Suroeste en la dirección de la cordillera Guararí. Esta termina súbitamente cerca del «Carrizal» y forma el compañero del «Cerro de Zurquí».

(Continuará)



# La tentativa del Empréstito Chileno y el Empréstito Peruano de 1856.

Por Alvaro Bonilla Lara

(El presente trabajo es, más o menos, el texto de una conferencia que dicté a los alumnos del Liceo de Costa Rica en una de las Asambleas semanales de dicho plantel. Los principales datos relativos a la negociación, mencionados en él, son tomados en su mayoría de un estudio del Lic. don Cleto González Viquez, publicado en el N.º 4 de los «Anales del Ateneo de Costa Rica», Tomo III).

Me ha movido a hacer una sucinta reseña de estas dos negociaciones, — una de ellas fracasada, — el interés que siempre han despertado en mí los asuntos que atañen a nuestras relaciones con la América Latina y el deseo de dar a conocer, a muchos de los alumnos aquí presentes, un hecho de nuestra historia bien poco recordado. Enterados ampliamente de los desastrosos empréstitos ingleses de 1871-72, con su larga cola de desfalcos y engaños en que tan malparado salió nuestro país, son muchos los costarricenses que ignoran la generosa conducta del Perú en horas de angustia para nosotros, hecho del cual apenas hace una leve mención la «Cartilla Histórica» del Sr. Fernández Guardia.

Más que importancia monetaria — el empréstito se pagó atrasado y con rebajas — el interés diplomático es predominante en él, pues nuestra conducta equívoca por entonces dió ocasión a una bondadosa e inesperada de parte de Chile y el Perú.

\*  
\*\*

En vista de la situación de nuestro país en 1856, empeñado en la defensa del filibusterismo, decidió el Presidente Mora buscar en los países hermanos apoyo material y moral para una causa que ya había despertado grandes simpatías en la América Española. Se dispuso investir con el carácter de Agentes del Gobierno de Costa Rica al Dr. don Nazario Toledo y a don Gregorio Escalante, quienes partieron de Puntarenas el 30 de Octubre del año citado, rumbo a Chile y al Perú respectivamente.

El Dr. Toledo, de origen guatemalteco, «hombre instruido y afable» y de toda la confianza del Gobierno, desempeñó a conciencia su misión, fracasada tan sólo por las malas condiciones interiores del país al cual llegó en calidad de Representante nuestro. Las relaciones que nos unían a Chile, aunque en su mayoría de carácter comercial, habían sido continuadas; el propio Presidente Mora, en asuntos puramente comerciales, había visitado alguna vez el país.

Pero el Dr. Toledo llegó precisamente en un momento de intranquilidad interior, por la agitación del partido liberal; situación que había obligado al Gobierno a emplear un régimen de fuerza.

Sin embargo, la causa de Costa Rica, en medio de la tormenta que se agitaba en el país, despertó poderosas simpatías, al extremo de haberse llegado a presentar al Congreso una solicitud de intervención en Centro América, encabezada por Hermógenes Irisarri y Federico Errázuriz. No obstante, el

apoyo monetario no pudo conseguirse, pero el deseo de ayudarnos se patentizó en el ofrecimiento de su garantía personal para conseguir el dinero, generosamente brindada por el entonces Presidente de la República, don Manuel Montt.



Dr. don Nazario Toledo

\*  
\*\*

Buena elección hizo el Gobierno en la persona del señor Escalante para la misión que hubo de desempeñar en el Perú: aparte de sus prendas de talento y de su gentil presencia (es fama que fué uno los hombres mejor parecidos de su tiempo), una circunstancia familiar tenía que hacerle agradable ante la sociedad a que iba a presentarse: don Gregorio era cuñado del ex-Presidente del Perú General Bermúdez, ya fallecido en la época de su viaje a Lima, pero cuya viuda e hijos vivían aún en la ciudad.

Y ya que mencionamos este matrimonio, bueno será hacer algún recuerdo a propósito de las circunstancias que lo rodearon y lo precedieron; recuerdo especialmente útil a quienes no conozcan el interesante trabajo del Lic. González Viquez «Peruanos ilustres de Costa Rica».

De manera muy semejante a como hace pocos meses vimos llegar a nuestras playas el «Paita», arribó a Puntarenas, el 23 de Junio de 1829, la goleta peruana «Mercedes», trayendo a su bordo al ex-Presidente don José de la Mar, con algunos fieles oficiales y servidores. Poco tiempo después (Octubre de 1830) falleció en la ciudad de Cartago, descansando sus restos en Costa Rica durante algunos años. Entre las personas de su séquito se encontraba su ayudante el Coronel don Pedro Bermúdez, más tarde general y hasta Presidente del Perú. Aquí casó con D.<sup>a</sup> Rosalía Escalante, (hermana de don Gregorio) y volvió varias veces a nuestro país. Aparte de estos dos notables peruanos que llegaron a «refrescarse» a nuestra tierra, vinieron dos más: el General Gutiérrez en 1834, acompañando a Bermúdez en su segundo viaje, y el General Gamarra, en 1835, desterrado a Costa Rica por Santa Cruz.

El matrimonio Bermúdez-Escalante no dejó de tener influencia en algunos acontecimientos políticos de nuestra patria. Repetidas veces los hermanos de D.<sup>a</sup> Rosalía, don Alejandro, don Juan Vicente y don Rafeal, fueron a buscar en la patria de su cuñado lenitivo a los destierros y persecuciones que les valió su turbulenta actuación política. Y Morazán, al preparar su invasión a Costa Rica, encontró apoyo en Bermúdez cuando salió del Perú para realizar la última de sus tentativas centroamericanistas.

El Representante de Costa Rica, hermano de la que desde 1852 era la viuda del General Bermúdez, fué bien acogido en la capital peruana, a la que llegó el 28 de Noviembre, siendo recibido poco después con el ceremonial del caso, por el Presidente Castilla. Desgraciadamente, la situación del Perú no era mejor que la de Chile; antes, por el contrario, la agitación política era mayor, y el Mariscal Castilla, con un año apenas de Presidencia, ya había tenido que hacer frente a más de una intentona revolucionaria. El Ministro Escalante, ilusionado con la «benévola acogida» que tuvo, presentó poco después, invitado por el Gobierno Peruano, un proyecto de empréstito que, según

sus propias palabras, fué enviado a la Convención Nacional, con un «favorable informe», por el Ministro de Relaciones Exteriores.

Sin embargo, en vano esperó el señor Escalante alguna resolución de parte del Congreso. Deseoso de dar cumplimiento, en uno u otro sentido a la misión que se le había encomendado, se dirigió primeramente al Gobierno, del cual no obtuvo respuesta; y luego a la Convención Nacional, en nota de 28 de Enero de 1857, en la que instaba la pronta resolución del asunto. Conocedor Castilla del incidente, sigue diciendo don Gregorio en su informe, «hizo pasar a la Convención, con el carácter de *reservada* una comunicación en que, poco más o menos, decía, que estando sin fondos el Tesoro Público, no podía darse a Costa Rica el empréstito que solicitaba».

El Ministro Escalante tomó a mal el asunto; creyó haber sido engañado por el Gobierno; relacionado con toda la aristocracia limeña, en su mayoría hostil a Castilla, se afirmó en su creencia, quizá animado por sus mismas relaciones; y enterado de la mala situación económica del Gobierno de Costa Rica, del cual su hermano don Rafael era Ministro de Hacienda, perdió la paciencia; explicó su conducta y la del Gobierno Peruano en un artículo publicado en «El Comercio» de Lima, en el cual usó de «frases duras y ofensivas» contra el Mariscal Castilla y sin llenar las más triviales fórmulas de cortesía, se embarcó para Costa Rica, llegando a Puntarenas el 26 de Marzo del mismo año de 1857.

Quince días antes del arribo de don Gregorio a Costa Rica, el 11 del mismo mes de Marzo el diario oficial del Perú, «El Peruano», publicaba una ley de Convención Nacional, autorizando el empréstito solicitado; de manera, pues, que la violencia de nuestro representante, bien que censurable, decidió satisfactoriamente nuestra causa.

Efectivamente, en el Perú no se consideró el incidente en toda su gravedad; «se tuvo en cuenta, sin duda—dice el señor González Víquez—la natural inexperiencia de los agentes diplomáticos de un país sin historia y sin cultura; se atendió más a la causa realmente santa que defendía, con viril empuje, una nación hermana; y dispensando errores de forma, se procedió a despachar benévolamente la solicitud de Costa Rica, a reserva de pedir, más por fórmula que por positivo enojo, las satisfacciones que exigía el manifiesto de nuestro representante».

En el proceder del señor Escalante, el Gobierno Peruano atendió más al fondo que a la forma; el mismo don Gregorio, confiesa, en la comunicación dirigida al Ministro de Relaciones, que procedió en aquel caso, como cualquier particular, en su calidad de costarricense, que, enterado de la angustiada situación de su patria, alzaba su voz de protesta ante la indiferencia con que naciones hermanas la veían empeñada en una lucha heroica y desesperada por su libertad e independencia, contra una falange esclavizadora que, de resultar triunfante, significaría un serio peligro para el resto de la América Española, como pudo comprenderlo el Representante Peruano en Centro América, según la opinión del señor González Víquez, al solucionar amigablemente las cuestiones promovidas por el manifiesto dicho.



Don Gregorio Escalante

Igualmente, es posible que el Presidente Castilla viese, en el proceder y manifestaciones del Ministro de Costa Rica, un reflejo de lo que pensaba y sentía el alto círculo social de Lima, como ya se dijo, enemigo suyo, y cuya mayor enemistad no tendría interés en granjearse, empeñado, como estaba, en la pacificación y reorganización de su país, agotado por tantos años de luchas y discordias interiores; y viendo, además, en lo pasado una justa crítica a sus equívocos ofrecimientos, dispuso, aunque haciendo un sacrificio que podría perjudicar en algo sus preparativos militares, dar favorable solución al negocio, como hemos visto que se hizo.

Era por entonces Ministro del Perú en Centro América, el Doctor don Pedro Gálvez, otro de los buenos amigos nuestros en aquella época aciaga y por el cual debe guardar Costa Rica mucha gratitud. Había sido enviado en Misión Especial a Centro América y en Costa Rica presentó sus credenciales el 22 de Enero de 1857, saliendo para Guatemala el 19 de Febrero siguiente, más o menos un mes antes del incidente.

Desde Guatemala, dirigió a nuestro Gobierno una nota (27 de Abril) dándole cuenta de la disposición del Gobierno Peruano y pidiendo al mismo tiempo las necesarias explicaciones por la conducta de nuestro Ministro, pero agregando «la esperanza de que lo haya ya verificado» aconsejaba que estuviese, a su paso por Puntarenas, un Agente del Gobierno, con los poderes necesarios, para firmar el contrato de empréstito.

Como suponía el Dr. Gálvez, inmediatamente que el Gobierno de Costa Rica se enteró de lo ocurrido en Lima, se dirigió al del Perú, dándole satisfacciones por la conducta del señor Escalante, lamentando vivamente lo ocurrido. De manera, pues, que el Presidente Mora pudo aprovechar la insinuación del Dr. Gálvez y nombró para representarnos a don Manuel Cañas.

Los señores Gálvez y Cañas firmaron el Convenio en Puntarenas, el siete de Julio del mismo año, al pasar para el Sur el Ministro Peruano. En virtud de dicho Convenio y de acuerdo con la ley de la Convención Nacional, el Perú prestaba a Costa Rica la cantidad de cien mil pesos, con un interés de  $4\frac{1}{2}\%$  anual, en un plazo de diez años, o antes, si le fuese posible al Gobierno de Costa Rica y el reembolso se verificaría en Lima, asegurándose, «como de costumbre», el cumplimiento del contrato con los bienes o entradas nacionales. Aceptadas todas las condiciones por el señor Cañas, únicamente pidió éste que los intereses no fuesen pagados anualmente, sino que se cancelarían en el término del Convenio, junto con el capital. Esta última salvedad no fué aceptada por Gálvez, en virtud de estar obligado su Gobierno a hacer iguales pagos de intereses en Londres; pero es lo cierto, según afirma rotundamente el señor González Viquez, que nunca se pagaron intereses.

Ratificado el Convenio anterior en Lima, el Gobierno de Costa Rica encargó para recibir el dinero, a su Cónsul General en Lima, don Tomás Conroy; aún hubo dificultades para la entrega del dinero, que no se recibió sino el 12 de Abril de 1858, por medio del Vicecónsul de Costa Rica don José Santiago Freundt, en una letra sobre Londres, contra Antonio Gibbs, por la cantidad de L/18541-13-3, equivalente a la suma solicitada de cien mil pesos,

La buena voluntad del señor Gálvez todavía se manifestó una vez más: encontrándose en Bogotá, en diciembre de 1857, sabedor de que la Convención Nacional había aceptado las explicaciones dadas por el Gobierno de Costa Rica, lo comunicó a éste, terminando con las siguientes palabras: «He experimentado la más dulce complacencia al ver así desaparecer todo motivo que pudiera entibiar las relaciones cordiales e íntimas entre dos Repúblicas, unidas por las simpatías más vivas y por los intereses más poderosos, y me felicito de que aquéllas continuarán siendo cada día más estrechas y de mayor ventaja para entreambos».

\*  
\*  
\*

El empréstito, a diez años de plazo vencía en Febrero de 1868; prórroga, no se sabe si solicitamos; intereses, nunca se pagaron; reclamos, no se nos hizo jamás. Tal declara el Lic. González Víquez, bien enterado de nuestros archivos, y a quien copiaremos en todo lo relativo a la cancelación.

«No fué sino en 1879 — a los 21 años de contraída la deuda — cuando, por estar el Perú en guerra con Chile, vino a Costa Rica, como Ministro Peruano, el señor don Tomás Lama y nos exigió el pago.

Costa Rica no hizo dificultad alguna para cubrir la suma. Las cuentas eran claras. Cien mil pesos de principal y 21 años de intereses al 4  $\frac{1}{2}$  %, sin ninguna capitalización, tenían que producir en todo \$ 194.500,

El pago no fué sino de \$ 173.585.49. Se rebajó por lo tanto, una suma casi de veintín mil pesos (\$ 20.914.51). El Ministro Lama recibió dicha suma así:

En efectivo.....	\$ 27457.37
En pagaré a julio-79.....	32700.00
En pagaré a agosto-79.....	32700.00
En pagaré a setiembre-79.....	32700.00
En pagarés a octubre-79.....	48028.12
Total.....	\$ 173585.49

En los libros de la Contabilidad Nacional consta que todas esas sumas fueron entregadas, oportunamente, en dinero efectivo».

\*  
\*  
\*

El pago terminó ahí: el Ministro Peruano se retiró satisfecho y pagado; nosotros quedamos contentos y agradecidos, cuando poco después se recibió una comunicación del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, don Miguel Luis Amunátegui, fechada el 28 de Agosto de 1879, en la que pedía «una franca explicación» sobre la venta de ciertas armas hecha por el Gobierno de Costa Rica al del Perú por intermediación del General don Domingo Vázquez, hecho que consideraba una «gravísima e inmerecida ofensa al Gobierno de Chile, leal amigo de Costa Rica».

Nuestro Ministro de Relaciones, que lo era entonces interinamente el Dr. Machado, contestó la nota citada; con otra (10 de Noviembre) en que declara de modo terminante; con instrucciones del Presidente de la República, que el Gobierno de Chile ha sido mal informado con respecto a la venta de armamento y parque, pues los elementos de guerra a que se refiere el Gobierno Chileno no han sido despachados por el de Costa Rica para el Perú. Termina la nota deplorando el estado de guerra en que se encuentran ambas naciones y manifiesta su simpatía hacia Chile, recordando que al surgir la cuestión de límites entre Costa Rica y Nicaragua, nuestro Gobierno propuso como árbitro único, al de Chile.

En vista de tal contestación, el Gobierno Chileno quedó satisfecho.

En realidad, sí hubo una venta de armamento, y vamos a explicarla. El Ministro Lama, al venir a hacer efectivo el cobro, pidió se le pagase, en lo posible, con elementos de guerra, bastante más útiles por entonces para el Perú, que el dinero. El Dr. Castro (tres años más tarde, a la llegada de Carrasco Albano a Costa Rica, que veremos adelante), declaró haberlos negado. No obstante la declaración del Ministro Castro, se buscó confidencialmente un medio para vender al Perú un armamento de propiedad nacional, depositado

en la Aduana de Puntarenas, compuesto de mil rifles y doscientos mil cartuchos. El medio escogido fué el General Vázquez, hondureño, ex-Ministro de su patria en Lima, probablemente simpatizador de la causa peruana y quizá amigo personal de Lama. Vázquez, efectivamente, efectuó la compra del armamento que, una vez en Panamá, fué directamente remitido al Perú.

Podría creerse que la suma de cerca de \$ 21000.00 que mencionamos al hablar de la cancelación del empréstito, al parecer rebajada, fué el importe de los elementos vendidos; pero según consta, el General Vázquez pagó al Gobierno de Costa Rica, \$ 13651.35. Dinero que, es lo más probable, salió del bolsillo del Ministro Lama.

Costa Rica no podía ignorar las circunstancias que rodeaban esta venta de armas, ni la amistad que podría existir entre los señores Vázquez y Lama. Pero con el deseo de quedar bien con el Perú, con el cual justamente agradecido debía encontrarse, sin exponerse a ofender en modo alguno a Chile, se recurrió a la comedia del General Vázquez, quien manifestó comprarlos *para uno de los gobiernos centroamericanos de allende el San Juan*.

A primera vista, el medio escogido era fácilmente disimulable; más el General Guardia no imaginó nunca lo que había de pasar: el 17 de Enero de 1881, después de las victorias de Chorrillos y Miraflores, el ejército chileno ocupó a Lima, apoderándose de los archivos oficiales y descubriendo toda la historia de los pertrechos vendidos.

Y en febrero de 1882, teníamos en San José una legación chilena a cargo del Encargado de Negocios don Adolfo Carrasco Albano; el 9 del mismo mes, se dirigía al Ministerio de Relaciones Exteriores, en una extensa nota, pidiendo explicaciones verídicas y terminantes de lo ocurrido, recordando a nuestro Gobierno el alcance que su proceder podía significar ante el Derecho Internacional y haciéndole ver que entre las causas que motivaron la guerra entre Chile y el Perú, figuraba el hecho de haber vendido esta última nación armas a Bolivia, en guerra con la primera.

El Dr. Castro, en «tono compungido» dió al Ministro chileno una completa explicación de la venta de armas a Vázquez, pero declinando toda responsabilidad sobre el uso que de ellas pudo hacer su dueño, una vez salidas del territorio nacional. Aun cuando no quedó satisfecho, Carrasco Albano comunicó lo anterior a su gobierno, y partió enseguida para Centro América. Poco después habiendo sido elegido diputado al Congreso, tuvo que terminar su misión como Agente Diplomático, por existir incompatibilidad entre ambos cargos.

El incorrecto proceder de nuestro Gobierno, porque honradamente hay que reconocer que faltó a la neutralidad, según lo asegura el señor González Viquez, uno de nuestros primeros estadistas, no fué tomado por Chile en toda su gravedad; terminada la misión de Carrasco Albano, no se le nombró sustituto y la reclamación pasó al olvido. «No fué aversión al uno, sino gratitud al otro lo que inspiró aquel mal paso del Gobierno». Así lo estimó quizás Chile, porque su conducta posterior para con nosotros lo ha demostrado.

A la equívoca conducta de nuestros diplomáticos en aquellas dos ocasiones, correspondieron Chile y el Perú del modo más noble y generoso: nosotros no debemos olvidar nunca estos nobles proceder.

Años más tarde, cuando aún estaba fresco el recuerdo de la agresión de algunas escuadras europeas a Venezuela, en las postrimerías de la Administración Yglesias, el Gobierno de Costa Rica se encontró en apuros económicos que estuvieron a punto de conducirnos a una intervención como aquélla. En esa ocasión, la prensa chilena, con una nobleza inolvidable, pidió que parte del oro reservado para la conversión del papel moneda, se emplease en comprar nuestra deuda, para evitar que Costa Rica pudiera sufrir una humillación semejante a la de Venezuela.

# La Familia Real de Talamanca

Por J. Fid. Tristán

Director del Colegio de Señoritas

La denominación que se ha dado en los últimos tiempos a los jefes indios de Talamanca, con el nombre de «Rey de Talamanca» es un tanto arbitraria. En efecto se denomina Talamanca, la región comprendida, por el lado del Atlántico, desde la frontera con Panamá hasta el Limón y se compone de dos partes: el *Lari* o Talamanca propiamente dicha y la Estrella: La vasta región del *Lari* comprende tres agrupaciones de indios o palenques. *Bribri, Urén y Cabekar*, distantes unos de otros unos tres días de camino según las estaciones. Cada uno de estos palenques no forman, por si solos un pueblo, sino que los ranchos de los indios están a considerables distancias unos de otros, con muy diversos nombres y han tenido además desde tiempos inmemoriales sus Caciques o jefes, cuyos nombres y funciones se han perdido en gran parte. Prácticamente los indios saben por tradición bien poca cosa y es casi imposible averiguar con certeza los acontecimientos verificados en los últimos 25 años. De estos caciques no nos quedan referencias exactas. Las primeras noticias que conozco datan del año 1862. Ciertamente sabemos que por muchos años la residencia real ha sido *Túnsura*, en donde ha vivido la llamada Familia Real de Talamanca de la tribu *Bribri o Biri biri*.

Conoci al Cacique Antonio de aquella tribu, pero siempre se mostró muy reservado con respecto a sus antepasados y sólo pude averiguar que había sido «primo» del Cacique Santiago, cuyo nombre indio no me quiso decir y que su «nombre de Rey no le servía porque muchos indios no le hacían caso».

En Setiembre de 1907, vinieron a San José, por cuenta del Estado, Claracín Zaldaña hijo del Rey Antonio y Ramón Almergor sobrino de éste, con el fin de emprender sus estudios primarios.

En el año 1913 tuve oportunidad de verlos con frecuencia y de conversar con ellos sobre muy diversos asuntos. Ya por su larga estada en San José o por haber salido muy jóvenes de Túnsura, no recordaban o no sabían ciertos detalles, pero el *dialecto* si lo hablaban siempre entre ellos dos. El recordado maestro don Porfirio Brenes Castro, estuvo trabajando con ellos en la formación de un vocabulario y una gramática Bribri. Formé también con ellos mismos un vocabulario especial, fonético y conservo también varias frases, traducidas y escritas directamente por Claracín sobre costumbres, religión, etc., aparte de algunos otros apuntes.

Con Claracín y Ramón principié la formación del árbol genealógico de la familia real. Muy pocas noticias tenían sobre estos asuntos, pero se interesaron muchísimo y prometieron conseguir con sus familiares los datos que pudieran. En Enero de 1915, Ramón vino a San José y me comunicó el resultado de sus investigaciones. Regresó al año siguiente también y ya con mejores y más seguros datos pude al fin reconstruir el árbol genealógico que va a continuación con algunas notas adicionales. Al lado de los nombres

cristianos figuran algunos indígenas. Estos nombres son escasos y en general se usan poco y casi nunca delante de personas extrañas a la tribu. Llama la atención el hecho de haber varios matrimonios entre *primos* pues según Gabb esta práctica era enteramente prohibida.

Con la introducción de los ritos cristianos se han ido perdiendo o modificando, desde hace mucho tiempo, las antiguas prácticas de las cuales es



Ramón Almengor

Atención del *Diario de Costa Rica*.

Fot. J. F. Tristán

muy probable que queden algunas en los lugares más remotos poco conocidos hoy día.

Del Rey Santiago, dice el Capitán José Antonio Angulo en 1862. (Archivos Nacionales. Sección Administrativa. Año 1862), que era un mozo de unos 28 años, de apariencia distinguida, y de buenos modales. A una indicación del Capitán Angulo de que se tenía a los indios, sus súbditos, como casi canibales, el Rey Santiago sonrió y manifestó que nada de eso había, que entre ellos, las familias tenían sus disgustos, pero que no se arreglaban con rifles, arcos ni flechas, porque estas armas sirven sólo para proporcionarse alimento, con la cacería y que en sus diferencias usaban sólo el garrote. Junto con Santiago se presentó un tal Lápiz que tenía también el título de Rey y otro Rey de nombre Chirmo.

Santiago estuvo en San José en 1870 o 1871; se le trató bien y recibió un nombramiento del Gobierno. Gabb nos dice (León Fernández, Documentos I. 3. pág. 330 y sig.) que hacía de segundo Jefe Lápiz, quien recibió insinuaciones de un Marchena para asesinar a Santiago. Este lo supo y quiso arrestar a Lápiz, quien se escondió en los bosques y murió. Santiago que según Gabb era «un borracho y un tirano» acabó por malquistarse sus súbditos y una mañana fué asesinado. Su casa fué quemada, y sus bienes, inclusive las tres mujeres pasaron al poder de sus enemigos. Esto debe haber ocurrido en 1872. Birche y Willie (Bili) sobrinos de Santiago, fueron los principales instigadores de este movimiento y el mayor de ellos, Birche, quedó como Jefe. Birche estuvo en San José en Diciembre de 1873 en compañía de Gabb y recibió de don Vicente Herrera su «despacho de Jefe Político de Talamanca». Birche no fué querido y más tarde se le quitó el mando y quedó Bili, con «un mando nominal» y Mr. Lyon, un americano que había sido Secretario de Santiago y que vivía en la región de Talamanca desde 1850, quedó como Jefe de la tribu. Cuando el Prof. Gabb se ausentó de Costa Rica, quedó así la situación y agrega que muchos indios pedían «que hasta se despojara del título a la real familia».

Gabb tuvo la buena suerte de asistir a los funerales de Santiago, que se verificaron «en una casa grande, junto a la residencia del Jefe Birche». De las tres mujeres de Santiago, una se había vuelto a casar... con el asesino de su esposo!

En el entierro, las dos viudas iban adelante del paquete de huesos *“cada una teniendo la punta de una de las cuerdas de algodón, como si condujeran al muerto a su descanso final”* En la segunda visita del Sr. Obispo Thiel, vió a dos millas del río Lari un rancho grande abandonado, rodeado de platanales, que según se le dijo, había pertenecido al Cacique Santiago.

La suerte que corrieran Birche y Bili no consta en los documentos de que dispongo. No ha sido posible averiguar tampoco como se arreglaron los asuntos, ni cual de los dos al fin tuvo predominio. Es lo cierto que en 1881 ya era Antonio Saldaña «Rey de Talamanca» y Mr. Lyon, Secretario y Director de las Tribus. (Costa Rica-Panamá, Arbitration, Vol. III, pag. 175). La madre de Antonio murió ahogada en el Río Lari. En su juventud, Antonio viajó por algunos lugares lejanos; estuvo en Guatemala y en Panamá y con frecuencia hizo viajes a San José. En la cuarta visita del Sr. Obispo Thiel a Talamanca en 1890, supo que el Cacique Antonio había llamado de las montañas al «Usekra» (brujo) para que conjurara la escuela y al maestro y de este modo salir de él, como lo hicieron con el Padre Manuel Hidalgo en 1883. Con este motivo, el Sr. Obispo pasó a Túnsura, la residencia de Antonio y le llamó la atención sobre sus creencias en brujerías y su oposición al progreso del lugar. Antonio y los suyos negaron el haber llamado el usekra, pero todos los testigos manifestaron haber sido cierto.

Antonio casó dos veces. Con la primera mujer, Oleria, tuvo cuatro hijos: Victoria, Julia (*Busi*) muerta en 1908, Benito y Juan (*Aara*) muerto en 1914. Con la segunda mujer Leonor Almengor (*Snú*) tuvo cinco hijos: 1.º Julia (*Kongnino*) de rasgos delicados y muy tímida, 2.º Claracín que nació en Dueri en el año 1895. Vino a San José en setiembre de 1907, y al año siguiente principió sus estudios en la Escuela “La Arena”. Fué su maestra en I grado la Srta. Cristina Castro, en II G. Srta. Estela Carrillo, en III G. Srta. Judith Alpizar, en IV G. Srta. Fidelina Brenes, en V G. Dn. Ricardo Castro M. y en VI don Matías Gamez. Claracín es inteligente, de fisonomía agradable y derivó positivo provecho de su paso por la Escuela. Escribe con bastante corrección y domina las matemáticas elementales. Casó con Inobia (Batung) y tienen un hijo llamado Eduardo.

3.º Tranquilino, 4.º Tranquilino pequeño. (*Benú*) † Julio de 1914, 5.º Ninfa (*Tanú*).

Antonio murió el 5 de Enero de 1910 por haber tomado equivocadamente un medicamento de uso externo.

Existe en el Museo Nacional un magnífico retrato de Saldaña, con su bastón de Cacique, sus águilas y su penacho de plumas. El cuadro pintado al óleo, fué tomado de una fotografía del recordado fotógrafo Rudd.

En el N.º 132, del 10 de febrero de 1907 de la Revista *Páginas Ilustradas* hay un grabado que representa al Rey Antonio, su hija Julia (Busí), José Saldaña, Ramón Almengor y Guillermo Gabb. Es curiosa la coincidencia de que todos los que figuran en dicho grabado han muerto.

Tuvo Antonio tres hermanas: María, Margarita y Cenobia. La mayor, Margarita tuvo cuatro hijos naturales, Patrocínio, Marta, José y otro más cuyo nombre no pude averiguar y que murió en Changuinola, picado de culebra. José, era el heredero al trono, por ser el hijo mayor de la hermana mayor del Rey. Muerto Antonio, le sucedió José pero su reinado fué muy corto, porque murió algunas semanas después. Era un tipo distinguido, alto, delgado, de inteligencia despejada; y vanidoso en el vestir. Margarita murió en 1908.

La segunda hermana María, quien murió el 17 de Junio de 1910, casó con Floripo Almengor, muerto en 1908. Almengor era oriundo de Chiriquí. De este matrimonio nacieron 3 hijos 1.º Ramón. Nació en Túsura en 1895. Vino a San José al mismo tiempo que Claracín y estudió en la misma Escuela y con los mismos maestros ya citados. En noviembre de 1913 partió para Túsura, una vez terminados sus estudios primarios. Casó en Julio de 1914 con Julia (Kongnino) hija de Antonio. Estuvo en San José en Enero de 1915 y en el mismo mes de 1916. Tenía la idea de recoger todos sus súbditos en un solo lugar, con el fin de que los niños y niñas asistieran a la Escuela. En realidad no hizo mayor cosa. A principios de Enero del corriente año, llegó al Hospital de San Juan de Dios, gravemente afectado de tuberculosis pulmonar y murió el 28 del mismo mes de Enero a las 13 horas.

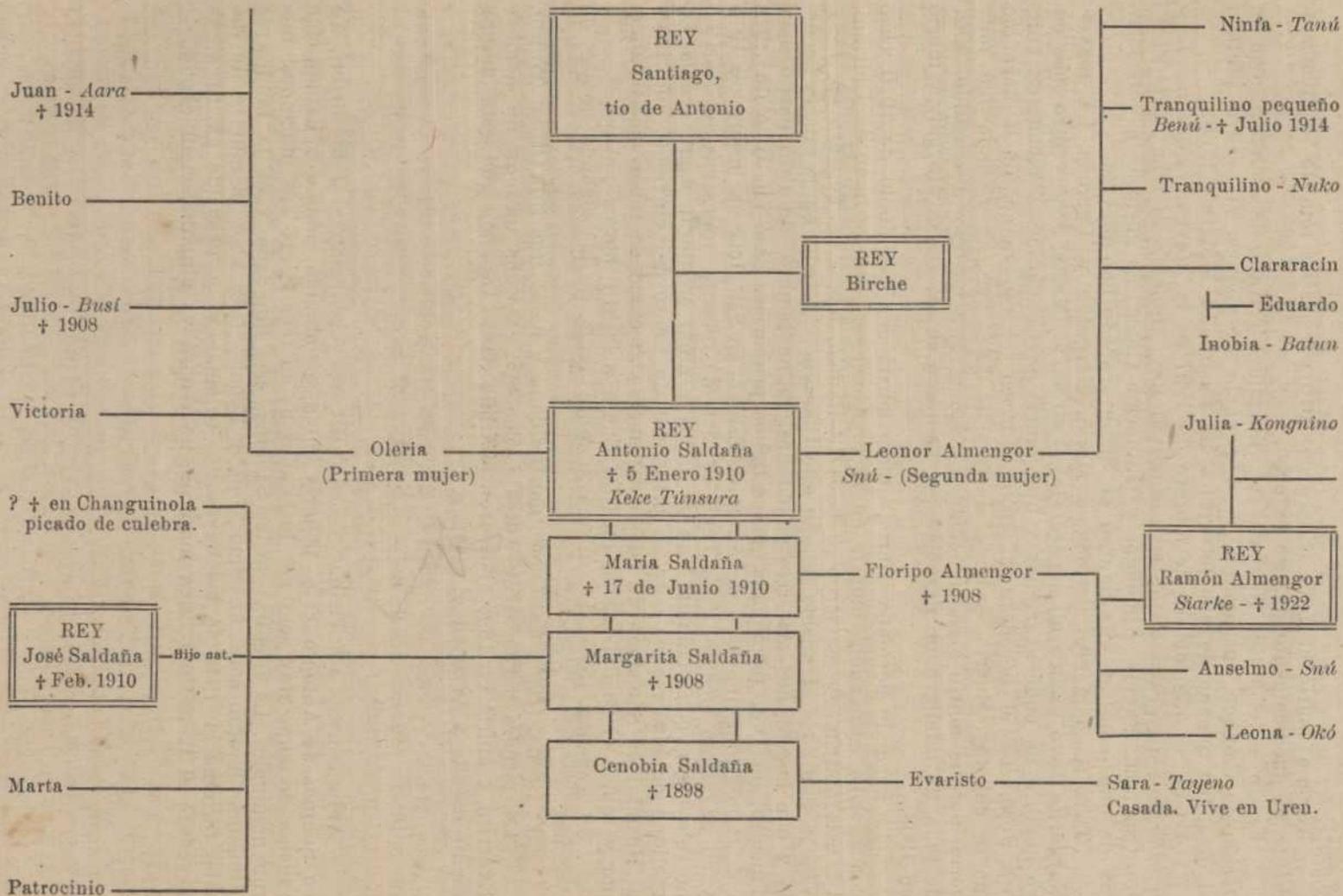
2.º Anselmo. (*Snú*). El mismo nombre indio de la segunda mujer de Antonio.

3.º Leona. (*Okó*). Casó con Juan Saldaña y nació una hija Otilia: (*Nuwo*).

La tercera hermana de Antonio, Cenobia, casó con un indio de nombre Evaristo y murió en 1898. Tuvieron una hija Sara (*Táyeno*) que está actualmente casada y vive en el Urén.

---

Antiguamente los Tiribus y los Cabécares obedecían al Jefe Bribri. Ya en tiempos de Antonio este poderío había disminuido mucho y Ramón fué reconocido como Rey sólo por los indios de su tribu, pero sus funciones fueron nominales. La familia de los Saldaña, está liquidada y de la familia de Almengor figuran sólo Anselmo (*Snú*) y Leona (*Okó*). Con la muerte de Ramón termina la lista de los Reyes de Talamanca, y caso de existir algún heredero al trono, por línea materna, no tendrá ya ninguna significación.



## En los Cerros de Candelaria

Por Lucas Raúl Chacón

Las cordilleras de Candelaria son, por lo común, ricas en cal. En las inmediaciones de San Juan de Tobosi y El Rosario existen yacimientos de yeso, abono muy apreciable que hoy se haya sin valor en aquellos lugares a causa de lo imperfecto de las comunicaciones, pues el transporte en carretas o a lomo de mulas, único realizable hasta ahora, es demasiado caro. En la ribera derecha del río del Alumbre, al sur de El Rosario, se ve en una peña una gran mancha blanquecina con ribetes amarillosos que las gentes aseguran ser alumbre lo que no es raro, pues abundan en toda esa región los silicatos de alúmina.

En el cantón de Acosta la cal se encuentra en diversas formas frecuentemente, lo mismo que en la parte del de Aserrí cercana al Río Grande, formado por el Candelaria y el Tarrazú que se juntan poco antes de pasar por el camino que conduce a La Legua y San Andrés. De los peñones que encajonan aquel río se trajeron hace unos ocho años muestras de carbonato de cal y de margas, para ser analizadas; el resultado fué de 96% de carbonatos en las últimas. Es decir, muy superior a la de Turrialba, que contiene solamente de 84 a 86%. Desde el punto de vista comercial este abono del Sur de San José ofrece el mismo inconveniente que el yeso de San Juan de Tobosi: el flete exageradamente costoso que lo hace inaplicable en los cafetales, cañales y huertas de la meseta central. Sin embargo, como Monte Redondo es una región cafetalera, rica en potasa dentro de la circunscripción de San Gabriel, no es improbable que resulte económico, perfeccionando el camino, extraer carbonato de las márgenes del Río Grande para traerlo a los cafetales que distarán de ocho a doce kilómetros de los yacimientos.

La zona calcárea se extiende siempre a lo largo del mismo río, que más adelante se conoce ya con el nombre de Guaitil, al Sur de la villa de Acosta, en las inmediaciones del caserío de Cangrejal, próximamente a 40 kilómetros de esta ciudad. Lo demuestra la existencia de una gruta de estalactitas y estalacmitas que tuve la buena fortuna de visitar en 1912, llevado de la curiosidad que en mí despertó el informe de unos escolares de la localidad, quienes me aseguraron que no muy lejos del poblado y en parte por ellos muy bien conocida, había un *encanto*, del cual me ofrecieron prueba con la presentación de gránulos porosos, pulverizable y con puntos brillantes.

Siguiendo a los muchachos que corrían como galgos entre las malezas y en compañía de dos vecinos del pueblo, llegué al sitio del *encanto*, que es una peña deleznable, de difícil acceso, cortada casi verticalmente. En ella se abre como un ojo vacío de lo desconocido la entrada de la cueva, medio desnuda, cubierta apenas de escasos musgos y raros líquenes. Más arriba sí se encuentran helechos y matorrales.

Con ayuda de cuerdas y varas, arañando en aquel plano semejante a un muro ciclópeo, sin apartarme de las huellas de los niños que subieron cual ratones sirviéndose de manos y pies como de garras y dejando tras de mí el desmoronamiento consiguiente, penetré en la caverna y ví en alarma a murciélagos, lagartijas e insectos que se pusieron en pronta fuga, por la proximidad de huéspedes que podían serles hostiles. Radiante sol de un medio día de agosto iluminaba la entrada de la bóveda que se reducía hacia el fondo oscuro y húmedo que despedía ese olor particular de los rincones sin luz, mezclado con el de restos orgánicos. Agujeros que no llegaban ni a un decímetro de diámetro se advertían por doquiera y una que otra raicecilla escapada de la prisión de la tierra asomaba medrosa como para asechar al invencible artífice, que extraño a las miradas humanas, se recogía en las soledades de aquella caverna para entregarse, libre de riesgos de indiscretos, a labrar los primores que el espíritu científico contempla lleno de admiración.

Del techo pendían gotas lechosas como perlas sin pulir, puntas lucientes, conos ebúrneos, minúsculas candelas de parecido con la porcelana vieja; en el suelo, hacia un lado, estaba una concreción en forma de taza, con capacidad bastante para recoger el tributo de un moderado surtidor durante el tiempo que un visitante pudiese examinar cuanto le rodeaba y adornada en sus bordes, más que en el fondo, por variadas y brillantes prominencias que ostentaban riquísimos cambiantes a la luz de las bujías que se les acercaban. Formaciones con aspecto y tamaño de una coliflor tierna, de ovillos de hilo, de frutos ovoides, de cerebros de aves, parecían de espumas solidificadas.

Los descubridores de la gruta, que lo fueron posiblemente esos audaces y temerarios mozos campesinos, que en persecución de la caza averiguan los secretos y descifran los misterios de las montañas, arrancaron los más hermosos frutos de la concreción para llevarlos a sus casas y difundir por medio de la prueba la especie supersticiosa de la existencia del *encanto*, que la mente campesina acoge temerosa y convencida. Así lo demuestran los cortes existentes en la gran taza de la gruta, testigos fieles de la profanación no punible de los que sin saber lo que hacían, atentaron contra una singular belleza de la creación.

Recogí muestras de los restos de los cortes y las traje al Mi-

nisterio de Fomento para su examen: resultó carbonato de cal químicamente puro.

Una directora de una escuela de la capital conserva probablemente un pedazo de ese «brillante natural» como le llamó uno de mis acompañantes adultos, porque a ella se lo obsequié como una muestra de lo que atesoran nuestras montañas, tan poco conocidas de los estudiantes de las ciudades, quienes no han aprendido, como fuera de desear, a recrearse en el conocimiento íntimo y directo de la rica naturaleza patria, fuente inalterable de salud física y moral.

---

## Reliquias existentes en la Iglesia de Orosi

Por Eladio Prado

---

### El Viacrucis

He titubeado muchas veces antes de decidirme a describir las estaciones del VIA CRUCIS, porque están muy lejos de presentar la belleza de casi todos los cuadros de la Iglesia de Orosi; pero, en fin, forman parte de las RELIQUIAS de esa joyita del coloniaje y en la tarea que nos hemos impuesto de dar a conocer todo esto, que tanto amamos, encaja su descripción, dejando, para otros más autorizados, un juicio más acertado sobre su valor artístico.

Estos catorce lienzos, deben tener diferente procedencia que aquellos otros que hemos descrito ya.

En efecto, aquí no encontramos la suavidad de líneas y de tonos que, como en los otros, producen una sensación de dulzura.

Líneas y colores, en éstos, son fuertes. A primera vista parecen toscos, y tal vez lo sean, pero, sin embargo, y a pesar de la perfección de que adolecen, hay belleza en ellos.

El pintor o los pintores (a veces me inclino a creer que todos no son de un mismo autor) que les dieron vida, pusieron todo su arte en delinear al Nazareno, preocupándose poco o nada de los otros personajes, salvo excepciones.

No tienen — como el resto de las pinturas de Orosi — indicación alguna de procedencia, ni al frente ni al reverso. Aunque no todas, sí he vuelto muchas telas, examinándolas cuidadosamente en busca de un nombre, de un signo, de una luz cualquiera que permitiera campo a la investigación, para tratar de establecer el nombre del autor, o al menos la procedencia del cuadro, sin lograr encontrar ni la menor huella.

Yo no dudo que todas proceden de Guatemala, porque en el Archivo de la Curia se encuentran documentos que pudieran comprobarlo, cual son algunas cartas de los frailes de Orosi, pidiendo lienzos al convento de Guafemala «como los que trajimos», dicen, y también porque no se sabe que en Costa Rica existiera alguna escuela de pintura durante el coloniaje.

Encuadran en marcos de madera de talla, labrados en el mismo convento de Orosi, de una misma estructura, excepción de la primera y última esta-

ciones, que son iguales entre si y diferentes de las restantes. Semejan a los marcos de las otras pinturas de que hemos hablado ya.

El lienzo mide veinticuatro pulgadas y cuarto de ancho por una vara escasa de alto ( $32 \frac{1}{2}$ ).

El marco tiene de ancho cinco pulgadas y tres cuartas.

Las tallas forman conchas y hojas, pintadas al dorado y al verde muy oscuro en fondo rojo.

Cada cuadro remata en la parte superior por una talla en forma de escudo.

Las estaciones I y XII carecen de estos remates.

## I. - Condenatoria de Jesús

Fondo interior del patio de un palacio, que deja ver una faja de cielo con nubes.

Frente: hacia el centro, sobre una especie de tarima o puente, está el Nazareno, desnudo; apenas cubiertas las espaldas con manto de grana. Sus manos amarradas se cruzan sobre el pecho. Su cuerpo, despedazado, vierte sangre, desde la cabeza, ceñida de la corona de espinas, hasta los pies. Es apenas si sostiene una caña. Hay abuso en el colorido de la sangre. Rostro pálido. Ojos a medio cerrar. Expresión serena de aflicción y tristeza y acabamiento.

A la izquierda de Jesús, sobre el mismo puente, está un soldado romano, quizá un decurión. Calza botas hasta media pierna, con los bordes vueltos. Descubierta la mitad de la pantorrilla. Pantalón corto, azul claro. Viste traje de medias mangas que apenas le cubre la mitad del cuerpo, dándole vuelta por el hombro derecho. Cae, el traje, en forma de enagueta hasta la mitad de las piernas. Tiene el brazo enteramente desnudo, luciendo una pulsera muy cerca del hombro. Enguantada la mano derecha (parece un guante de metal) se cierra, levantada en alto, para sostener una lanza que descansa en el suelo por detrás de la túnica de Jesús. En la mano izquierda sostiene la cuerda con que están amarradas las manos del Nazareno. Lleva al cinto una espada corta que tiene aspecto de bayoneta. Sobre la cabeza, echado hacia atrás, luce un casco romano.

La nariz de este soldado es netamente judía, muy fuerte. La boca entreabierta, de cuyos labios parece salir el insulto. Cejas muy pronunciadas y contraídas. El conjunto de la expresión es feroz, y denota rabia y odio.

Aparece Pilato a la derecha del Señor, asomándose por una balaustrada. Lleva insignias regias. Viste rico manto rojo con armiño en los bordes del cuello y de las mangas, y lleva una especie de turbante rojo con franja ancha de armiño.

Se sostiene inclinado sobre la balaustrada, con la mano izquierda, mientras que con la diestra señala a Cristo.

Tiene la boca entreabierta, de la que brotan estas palabras: «ECCE HOMO», las cuales están pintadas sobre un listón blanco, interpuesto entre Pilato y el Nazareno.

La nariz del gobernador romano es larga y aguileña, la barba rala; larga la cara. Los ojos, indecisos, no tienen expresión. Gestos y conjunto denotan al hombre sin carácter.

Predomina el color rojo.

*Continuará.*

# El Doctor Don José María Castro

Por Rafael Villegas

(Recuerdos de pasados tiempos)



Dr. don José María Castro

Todos los que en general han escrito sobre la historia de Costa Rica y los que en particular se han ocupado de trazar la biografía de sus más distinguidos próceres — ya fuesen nacionales, o extranjeros los referidos historiadores o biógrafos — están de acuerdo en reconocer en el Doctor don José María Castro el verdadero tipo del hombre público eminentemente liberal, en el sentido genuino de esta palabra, no en el que han solido atribuirle algunos caudillos que la inscribieron en su bandera para seducir a los pueblos, y obraron luego en contra de lo que ella propiamente significa. Y los que tuvimos la fortuna de vivir en tiempo de aquel ciudadano ilustre, si no durante toda su luminosa carrera, a lo menos una gran parte de ella, y de asistir muy de cerca

a su labor meritísima, ratificamos el concepto antes expresado, afirmando que sin duda la cualidad de liberal sincero era una de las más altas de cuantas adornaban aquel espíritu esclarecido y noble.

Y aunque jamás debiera prescindirse, al hablar del Doctor Castro, de hacer con admiración referencia a su claro talento, a su vasta ilustración, a su honradez inmaculada y a su moralidad ejemplar, yo me limitaré a decir algo ahora de su liberalismo, por ser éste un concepto tan mal comprendido y tan torcidamente aplicado por la mayor parte de los hombres representativos en la política de casi todos los pueblos, y porque para ser verdadero patriota, como lo fué en grado eminente el Doctor Castro, más se necesita la rectitud moral de las intenciones, que el copioso y variado acervo del saber, que a muy pocos les es dado alcanzar.

A dos entidades morales rindió constante y fervoroso culto el Doctor Castro: al deber y al derecho. Al primero en todas

sus formas, como mandato imperativo de obrar siempre al bien, sin miras de obtener por ello gratitud o recompensa; y al segundo, como base de la vida social, que sufre grave desquiciamiento cada vez que se ejecuta algún atentado, por leve que sea, contra el derecho. Y si bien es verdad que de su inquebrantable fidelidad a esos dos grandes principios se originaron para el Doctor Castro, en su larga y fecunda actuación de hombre público, la mayor parte de las contrariedades que amargaron su vida, también es cierto que de ello le vino la serenidad que ostentaba su espíritu en los días apacibles de su ancianidad — recompensa merecida de sus virtudes — y el nimbo de resplandores inmortales con que hoy vemos circundado su nombre glorioso.

Ni sugerencias halagüeñas, ni amenazas más o menos francas o veladas, lograron jamás apartar de su deber al Doctor Castro. Recuerdo que en cierta ocasión, un político de campanillas y de influencia bastante en determinado medio social, se nos presentó al gratamente recordado historiador don León Fernández y a mí, para pedirnos que procurásemos inducir al Doctor Castro, a la sazón miembro del gabinete ejecutivo, para que suspendiera la ejecución de ciertas medidas que estaba adoptando, haciéndonos ver que con prescindir de ellas ganaría mucho, y con insistir en llevarlas a cabo se exponía a perderlo todo; a lo que mi amigo el señor Fernández, con aquella franqueza que era característica en él, hubo de responder al político solicitante: «Pierde usted su tiempo y lo perderíamos también nosotros, si entráramos con usted en ese empeño, porque si el Doctor Castro cree que lo que está haciendo es su deber, de él no lo apartará nadie, ya sea que se le ponga por delante el oro más reluciente o el acero mejor bruñido y afilado. Caerá, si fuere preciso, como ha caído otras veces por desoir sugerencias como la que usted nos indica; pero hacerlo detenerse en el camino emprendido, si él juzga que el patriotismo por él lo lleva, es empresa vana, en la cual nosotros no podemos acompañarlo».

Tal es el juicio que, respecto del deber, se había formado de aquel grande hombre, ese otro grande hombre que ha conquistado también un alto puesto en nuestra historia.

En cuanto al derecho en todas sus manifestaciones, muy pocos quizá fueron tan respetuosos de él como el Doctor Castro. Y no me refiero a ciertos derechos, como el de la propiedad, por ejemplo, que ha sido siempre para todos los gobernantes de Costa Rica intangible y sagrada, sino a otros que sí fueron por algunas administraciones violados, con el pretexto falaz de que así lo requería el orden público.

Cuando en días memorables de agitaciones políticas, siendo el Doctor Castro Jefe del Estado, o más bien Presidente de la República, instituída la nación en esa forma por él, algunos de sus amigos

se acercaron a aconsejarle que refrenara la libertad de imprenta, que estaba haciendo labor tenaz en contra suya, el egregio magistrado les contestó en éstos o parecidos términos: «La libertad de la prensa es un derecho consagrado por la ley, y como tal debo respetarlo, cualesquiera que sean las consecuencias que de su ejercicio para mí resulten. La libertad de la prensa es una conquista gloriosa de la civilización, de la cual todos los hombres de ahora debemos ufanarnos. Quizá su acción en estos momentos no sea favorable para mi Gobierno, desde luego que contra él se esgrimen con no disimulada furia sus armas; pero esa libertad es una de las que a la nación más honran, y, andando el tiempo, de las que más habrán de aprovecharse; y entre lo que creo que le conviene a la nación y lo que me conviene a mí, aún como Jefe de ella, yo no vacilo. Primero y ante todo la nación, y primero el derecho de los ciudadanos de ella, que lo que pudiera convenirme a mí en esta jefatura transitoria, que mucho me honra, pero que para mi corazón y mi espíritu tiene poco de placentero, y sí mucho de mortificante, puesto que, ejecutando el bien, según mi conciencia, me expongo a cosechar en perjuicio personal mío males sin cuento. Que sea así, en buena o mala hora; pero mi mano no suscribirá jamás nada que pueda ser atentatorio contra los derechos que están consagrados por las leyes; y digo más: ni aun contra los que están consagrados por la costumbres, a menos que estos pudieran tener carácter manifiestamente dañino a la moral social, como quedan todavía algunos, cuya desaparición debemos confiar, sin embargo, antes que a nuestra acción coercitiva, a la marcha depurativa y lenta, pero siempre segura, de los tiempos. Para eso somos, antes que mandatarios, educadores de un pueblo que entró ha poco en la pubertad y cuyo espíritu debemos fortalecer adiestrándolo en el ejercicio amplio de sus capacidades sociales, y no debilitarlo, escamoteándole la facultad de realizar, en todos sus campos y con entera plenitud, los que la ley le consagra como legítimos derechos suyos».

Y no fué posible a los amigos que le aconsejaban medidas precautorias que implicaban violación del derecho de los ciudadanos para fortalecer por ese medio su Gobierno, hacer variar en un ápice la conducta cívica de aquel magistrado, que había asumido el apostolado de la ley, de la justicia y de la libertad, esto es, del deber y del derecho, a cuyo culto consagró las energías todas de su vida, con entereza de prócer y con abnegación de patriota.

He ahí el tipo del hombre público eminentemente liberal, que tal es el distintivo característico del Doctor don José María Castro. Grabemos su nombre con amor en el pecho de todos los hijos de Costa Rica, para que la memoria de aquel esclarecido ciudadano vaya siempre con ellos, y su conducta para con la sociedad y para con la Patria, les sirva de constante guía y de ejemplo.

# Cuentos Bribris

Carlos Gagini

Sr. Director de la REVISTA DE COSTA RICA.

Estimado amigo:

En octubre de 1916 hice un interesante estudio sobre la lengua bribri, con el auxilio del indio Ramón Almengor, de la familia real (*sar-wak*, dueños de monos) y del joven *Kabé* (culebra), indito de quince años, criado hasta los doce entre los cabécares. Envío a Ud. para la publicación dos cuentos indígenas que me refirió el pobre Almengor (muerto hace pocos días en el Hospital). Fueron escritos casi al dictado y con bastante desaliño; pero no he querido retocarlos para conservar la sencillez con que me fueron relatados. El trabajo lingüístico formará parte del libro en preparación—*La Costa Rica Precolombina*—que probablemente estará terminado a fines de este año.

Le saluda su atto. S. y amigo,

C. Gagini.

San José, 5 de febrero de 1922.

## Cuento de la danta

Iba una vez una partida de indios a vender cacao y cabuya a Cartago, y habiéndose quedado rezagados dos de ellos, vieron una danta bañándose en un charco. La hirieron con sus flechas; pero el animal salió huyendo, perseguido por los dos cazadores, quienes con gran sorpresa vieron que la danta corría por una calle limpia y ancha, abierta en el bosque. Después de correr algunas horas los dos indios vieron que el camino terminaba en un hermoso edificio de piedra, del cual salieron unos hombres extraños y les dijeron que la danta no estaba dentro, pero que si querían hacerse ricos, ellos les cambiarían águilas de oro por granos de cacao. Los cazadores fueron a alcanzar a sus camaradas y sin contarles lo sucedido regresaron a la casa con el cacao.

Los habitantes del palacio salieron con un puñado de águilas y ordenaron a los indios que se mantuvieran a cierta distancia, que ellos les tirarían las águilas para que las cogieran al vuelo y desde allí tirarían del mismo modo el cacao, teniendo cuidado de

no dejar caer ninguna águila, porque les traería desgracia. Así lo hicieron, pero la última águila cayó al suelo. Los hombres misteriosos les dijeron: «Está bien, id a vuestro pueblo y esperad allí siete días».

Pasado el plazo, un indio que estaba subido en un árbol, cazando pájaros con cerbatana, vió venir hacia el pueblo un gran tropel. Los indios salieron de sus casas preocupados. Uno decía: «Presiento que voy a morir de una lanzada», otro: «Yo moriré ahorcado», etc. Dejaron colgada de un árbol una piel de tigre y fueron a bañarse. El tropel que venía era de tigres, capitaneados por una danta; pero estos animales tomaban de día forma humana.

Comenzaron entonces a comerse de noche a los indios, quienes no sospechaban que los autores de su ruina eran los extraños huéspedes. Un tigre en figura de hombre se presentó en la casa de un indio que tenía cinco hijas y le pidió una en matrimonio. A la noche siguiente desapareció la joven y el tigre se casó con una de las restantes. De este modo desaparecieron cuatro de ellas; pero cuando pidió la mano de la quinta, el viejo bribri llamó a sus dos hijos varones y les dijo que alistaran las lanzas. El pretendiente quiso examinar las armas y dijo refiriéndose a la lanza del mayor: «Esta no es temible»; pero al mirar la del menor murmuró: «Con esta me matarán». A la noche fueron a la caverna en donde vivía su feroz cuñado, que llegó de noche bajo la forma de tigre y entró con precaución; pero el mozo estaba listo y le clavó en el costado la lanza. De un modo semejante fueron librándose los bribris de sus peligrosos huéspedes, y el único tigre que quedó vivo se casó con una india y tuvo numerosa descendencia.

Nota.—¿Sería una reminiscencia de una invasión de Chorotegas?

## Cuento de las águilas

En la cima de una montaña había un palacio de piedra, pavimentado con lajas, en el cual vivía una pareja de águilas que hacían cruda guerra a los indios, con cuya carne alimentaban a sus polluelos. Los Bribris celebraron entonces una conferencia con sus *suquias* para discutir los medios de poner remedio al mal.

Capturar o flechar las poderosas aves era imposible, porque no le permitía la rapidez con que atacaban y huían con su presa. Un indio se ofreció entonces a sacrificarse por los demás, a condición de que éstos no le olvidasen y pusieran de su parte para ayudarle en la empresa.

Bajo su dirección fabricaron los indios siete canastos de bejuco muy fuertes y de tamaño tal que cupieran uno dentro del otro. En el de más adentro se encerró el indio con su macana, lanza, víveres y una cuerda. Dejaron los canastos en lugar visible y a

la noche vino el águila y trató de sacar lo que estaba dentro; pero no pudiendo romper la envoltura se llevó el fardo hasta su nido, que distaba siete días del pueblo. Durante el viaje se elevó tanto el ave, que el pobre indio se estaba derritiendo con el calor del sol, y al través de las rendijas de su encierro vió por primera vez el mar a lo lejos y le pareció tres veces más grande que la tierra. El águila depositó su carga en el suelo del palacio, bañado con la sangre de los indios sacrificados. A media noche salió sigilosamente el indio y con su macana dió muerte al polluelo del águila y atravesó a ésta con su lanza y la despeñó. Luego ató la cuerda en una roca y comenzó a bajar; pero era tan alta la montaña que no pudo llegar sino hasta la mitad del acantilado. Entonces tocó su caracol (bocina) y le contestaron de abajo los compañeros, que habían venido hasta allí en su auxilio. Con mil dificultades lograron trepar hasta donde estaba y bajarlo al llano. Allí fabricaron un rancho y como tenían víveres y gran cantidad de chicha preparada, celebraron una gran fiesta y cantaron, bailaron y bebieron hasta caer rendidos.

A la mañana siguiente advirtieron que faltaba el valiente indio. ¿Se lo llevó la otra águila? Ni ésta ni el indio volvieron a parecer nunca.

Nota: ¿Será reminiscencia de una invasión Azteca? Nótese la frecuencia del número 7 en los cuentos. Este número era cabalístico en casi toda América y para los aztecas representaba los 7 puntos cardinales: N. S. E. O. cenit, nadir y el punto en que se coloca el observador.